

# El destino del 25% del impuesto a la renta

< POR ANDRÉS VALLEJO\* >

Con una visión distinta a la del artículo precedente, el vicepresidente del Concejo de Quito, en un artículo exclusivo para GESTIÓN, defiende la importancia de la donación del 25% del impuesto a la renta y explica cómo lo utiliza la capital.

Uno de los principales problemas que sufre el país es el del centralismo, tradicional e injustamente relacionado con Quito. Desadaptados llegaron a decir que “Quito viene del verbo quitar”. Se generalizó el concepto de que en Quito se resolvía todo, se trababa todo, se retenía todo y se acaparaba todo. Y nada hay más alejado de la realidad.



Fotos: Corporación Vida para Quito.



En efecto, la provincia de Pichincha —de la que Quito, su capital, significa 80%— tributa cerca de 60% del total nacional y recibe un porcentaje muy inferior en el presupuesto del Estado, siendo la única provincia que recibe menos de lo que contribuye a las finanzas nacionales. Quito es una víctima, y principal, del modelo centralista que ha causado enormes perjuicios a todo el país. Modelo centralista que, sumado al descalabro que ha sufrido, de manera inconveniente, el sector público en los últimos años, ha significado un retroceso institucional y económico de grandes proporciones.

Así, no es aventurado asegurar que si no es por el cada vez más frecuente buen desempeño de los gobiernos locales, el Estado nacional habría colapsado. Ya no son solamente Quito, Guayaquil o Cuenca las ciudades con excelente administración y claro progreso, sino, entre otras, Cotacachi, Otavalo, Riobamba, Ambato, Esmeraldas, las que se suman, al margen de las diferencias ideológicas y conceptuales de sus administradores, al conjunto de ciudades bien administradas.

La necesidad de descentralizar funciones es ineludible. No hay estado moderno que no lo tome con la seriedad debida. Esta necesidad no satisfecha es la que lleva a hablar de las autonomías, como una forma más avanzada de descentralizar, concepto al que no hay que temer y en el que hay que avanzar sería, unitaria y responsablemente.

Por supuesto, la descentralización no puede implicar —no puede seguir implicando— la traslación de recursos del gobierno central sin la correspondiente traslación de responsabilidades. Actualmente, el criterio de asignación de recursos se basa en los conceptos de población, necesidades insatisfechas y territorio. Si no se le añade el de la asunción de competencias, seguirá siendo un instrumento de presión política, que no sólo que no permite avanzar, sino que implica un enorme retro-

ceso en el que la ineficiencia es premiada.

Este concepto descentralizador está inmerso en la disposición legal que permite donar hasta el 25% del impuesto a la renta causado en cada ejercicio. La ley general permite que los organismos seccionales beneficiados definan el destino de esos fondos, que no pueden ser destinados a gasto corriente. En el caso de las universidades existen normas precisas sobre su utilización, relacionadas con equipamiento, investigación y especialización del personal docente. Y en el caso de Quito, exclusivamente para fines ambientales, por pedido de sus autoridades, lo que fue consignado expresamente en la norma legal.

Son públicas las obras realizadas en distintas ciudades con esos recursos. Los casos más notables han servido, sin duda, para mejorar su presencia urbana y la identidad de sus habitantes, aspecto difícil de cuantificar monetariamente, pero de enorme importancia.

### Qué hace la capital

En el caso de Quito, se ha emprendido en proyectos de enorme repercusión social, como la recuperación de los ríos Machángara y Monjas, que reciben 70 y 20%, respectivamente, de las aguas servidas de la ciudad. Se han construido y construyen allí colectores para separar las aguas lluvias de las aguas servidas y, en los tramos en que esa obra de infraestructura ya ha culminado, parques que han transformado la vida de los habitantes de las zonas por las que atraviesan esos ríos.

Dichos proyectos son realizados por la Corporación de Salud Ambiental de Quito (Vida para Quito), creada específicamente para el manejo de esos recursos. Junto con la recuperación de los ríos, otro destino de los fondos donados es la recuperación de los parques de Quito. Un caso emblemático es el parque del Itchimbia, invadido durante años por cerca de 300 familias, que luego de un proceso de reasentamiento a viviendas dignas, se encuentran pagando ellas mismas los dividendos de los préstamos concedidos por el

Banco de la Vivienda. Hoy el Itchimbia se ha convertido en el espacio verde que no tenía el centro de la ciudad, que alberga bosques, un humedal andino que atrae especies acuáticas que habían desaparecido por décadas de la vista de los quiteños y alberga un centro de cultura asentado en la espectacular estructura recuperada del antiguo mercado de Santa Clara.

En la quebrada de El Batán se construyó la primera etapa de un túnel que canaliza el agua proveniente de todo el noroccidente de la ciudad, eliminando las inundaciones que ocasionaron enormes perjuicios en el pasado. Y en estos días se inicia la segunda etapa de dicho túnel, lo que impedirá que continúe erosionándose la mesa de la zona de Bellavista, que ocasionó la desaparición de un tramo de la vía Interoceánica hace años e implicaba un peligro grave en la zona.

El sur de la ciudad, tradicionalmente preterido, ha experimentado con los parques, piletas, ciclovías y monumentos una verdadera transformación, con la consiguiente mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Vida para Quito ha financiado la siembra de más de 3'000.000 de árboles en el distrito. Y ha emprendido programas de educación ambiental y prevención de incendios que han rendido frutos positivos.

Otra historia interesante es la del Parque Metropolitano del Norte, o Guanguiltagua, de 560 hectáreas, establecido en 1990 pero que hasta el año 2001 la municipalidad no había podido pagar sino 48% de su área. Hoy se ha podido consolidar la propiedad de 82% de su extensión, con una inversión cercana a los \$ 9'000.000.

La corporación, en apoyo a las políticas municipales, ha iniciado el proceso de formación del Parque Metropolitano del Sur, con el cuidado y la siembra de bosques en sus 660 hectáreas de extensión, que lo convierte en el parque urbano más grande de América Latina.

El control de la calidad del aire —única ciudad del Ecuador en que se lo

PÁG. ANTERIOR:

Izquierda: Proyecto Caupicho.

Derecha: Proyecto Río Grande.

CUADRO 1  
RECAUDACIONES DEL IMPUESTO A LA RENTA Y NÚMERO DE DONANTES

Año	Monto US \$	% (donaciones año / total)	Total donaciones	Jurídicas unidades	Naturales unidades
2001	15'265.294,70	14,13%	3.839	509	3.330
2002	18'356.033,26	16,99%	4.398	802	3.596
2003	20'270.754,78	18,76%	2.590	711	1.879
2004	22'757.471,43	21,06%	4.584	707	3.877
2005	29'551.389,40	27,35%	3.177	573	2.604
2006	1'838.221,65	1,70%	5.040	463	4.577
<b>Total</b>	<b>108'039.165,22</b>	<b>100%</b>	<b>16.923</b>	<b>3.765</b>	<b>19.863</b>

FUENTE: CORPORACIÓN DE SALUD AMBIENTAL DE QUITO.

CUADRO 2  
INVERSIONES EN PROYECTOS

Proyecto	US\$
Parque Itchimbía	4'289.797,46
Parque Metropolitano	8'958.029,44
Programa de forestación	5'841.514,42
Parques, jardines y piletas	15'587.363,30
Recuperación río Machángara	39'653.515,73
Prevención, educación e información	3'425.557,64
Transferencia y disposición final desechos sólidos	10'642.291,63
Recuperación río Monjas	624.845,30
<b>Total</b>	<b>89'022.914,92</b>

**Contratación**

Total de contratos : 91

Total de invitados: 273

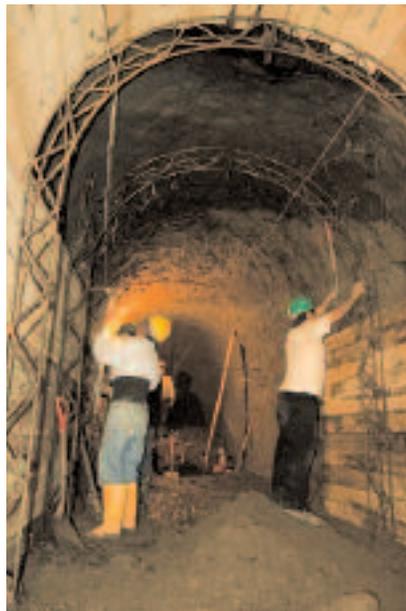
FUENTE: CORPORACIÓN DE SALUD AMBIENTAL DE QUITO.

hace— se puede realizar con efectividad gracias a los recursos provenientes del 25% del impuesto a la renta.

Cuando Quito soportó una emergencia en la disposición final de los desechos sólidos, ésta pudo afrontarse con eficacia, y un botadero de basura que por más de 25 años funcionó en la quebrada de Porotohuayco (en la vía a Zámbriza) se convirtió en un relleno sanitario en El Inga, en Itulcachi, con todos los componentes técnicos y ambientales que antes no existieron. Ahora hay una concesión por 15 años, en la que la Fundación Natura, la organización ambiental más representativa del medio, asumió la responsabilidad del manejo de este complejo tema, en actitud digna de relevarse, porque incorpora a una organización no gubernamental como socio estratégico de elevada calificación en la solución de asunto tan importante desde el punto de vista ambiental. En pocos meses funcionará en el sur de la ciudad una estación de transferencia de desechos sólidos con los más elevados criterios técnicos y

con un considerable ahorro de recursos económicos.

Ahora más que nunca se ha puesto de moda el tema ambiental. El calentamiento global y el deterioro de múltiples indicadores a nivel mundial hacen que autoridades y la ciudadanía en general hablen del ambiente cada vez más. Y es una realidad acerca de la cual más se habla que se hace, tanto porque no repor-



Proyecto Recolectores.

ta réditos inmediatos como por la falta crónica de recursos. Con la posibilidad de las donaciones del 25% del impuesto a la renta Quito ha superado esa deficiencia en gran medida. Sin esos recursos, la mayor parte de las obras realizadas no habrían sido posibles. Y las recaudaciones se han incrementado en los años con la realización de las obras.

De gran importancia en la canalización de los recursos que se obtienen por las donaciones del 25% del impuesto a la renta es la transparencia en su utilización y los controles a que se someten. En el caso de Quito, la Corporación de Salud Ambiental que los administra realiza procesos competitivos de adquisición de servicios y ejecución de obras. Se ha invitado a cerca de 280 personas y se han suscrito 91 contratos y convenios. Su operación está auditada por Deloitte & Touche, una de las más reputadas empresas internacionales de auditoría, que ha emitido su opinión limpia por tres años consecutivos, así como la certificación de que se ha cumplido con las normas vigentes para la contratación de bienes y servicios. Adicionalmente, su gestión está auditada por la Auditoría Interna de la Municipalidad y por la Contraloría General del Estado, de acuerdo con lo que establece la ley que posibilita las donaciones. En su página web [www.vidaparaquito.com](http://www.vidaparaquito.com) está detallada su operación.

El otro aspecto a destacar es el relacionado con la eficacia de la gestión. Normas precisas, ágiles y auditables permiten procesos que abaratan los costos de las obras que se ejecutan. Los procesos tardan entre tres y cuatro veces menos que en una entidad pública, donde ese tiempo adicional impacta en los precios, encareciendo las obras del Estado. En la corporación sucede lo contrario. Un ejemplo es que destina menos de 1% del presupuesto al personal que administra los recursos y menos de 1% al total de costos administrativos. Así, más de 98% de los ingresos se destinan a inversión en obras, como se detalla en los Cuadros.

La Corporación de Salud Ambiental de Quito tiene once funcionarios, incluidos el gerente y el conserje, cosa inimaginable en entidades tradicionales del sector público con presupuestos superiores, cuyos principales problemas son, generalmente, el exceso de personal, que hace imposible la eficiencia, y lo enmarañado de su administración. □

\*Vicepresidente del Concejo de Quito.